

## BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 4038  
Ciudad Universitaria, 23 de noviembre de 2021.

### Entrega Procurador de los Derechos Académicos cuarto informe de actividades

Raúl Alberto Olivares Brito, titular de la Procuraduría de los Derechos Académicos (PDA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), entregó al rector de la máxima casa de estudios, Gustavo Urquiza Beltrán, el cuarto informe de actividades al frente de dicha dependencia.

En el acto realizado hoy en la sala de juntas de la rectoría, Olivares Brito destacó que en este último periodo, la procuraduría recibió 72 quejas por parte de estudiantes, de las cuales se emitieron 20 recomendaciones a diferentes unidades académicas, mientras que otras se encuentran en trámite, asesoría o gestión, lo que representa una respuesta institucional a cualquier omisión o acción en las que se hayan vulnerado los derechos de los universitarios.

“La Procuraduría también ofrece capacitación a través de medios virtuales, tanto a colectivos de estudiantes de diferentes unidades académicas como de manera personalizada, somos un espacio donde estamos receptivos a las quejas de los estudiantes que buscan proteger o tutelar algún derecho y con ello hacer asequible su derecho de acceso a la educación”, dijo Olivares Brito.

Agregó que la PDA es un órgano autónomo, ubicado en el segundo piso del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC), el cual rinde cuentas al Consejo Universitario.

El informe da cuenta sobre las acciones realizadas para que se someta a análisis del pleno del Consejo Universitario y se hagan llegar las recomendaciones correspondientes.

Por su parte, el rector Gustavo Urquiza, destacó los logros obtenidos por la Procuraduría, “la idea es que se vaya reforzando en beneficio de los derechos académicos y humanos de los estudiantes, es importante para nosotros seguir apoyando esta área y también la Unidad de Atención a Víctimas de la Violencia (UAVV), así como la Unidad para la inclusión educativa y atención a la diversidad, que son áreas prioritarias, con resultados tangibles”, dijo el rector.

En esta actividad estuvieron presentes Álvaro Zamudio Lara, coordinador general de Planeación y Administración, y Dafne Ocampo Escutia, subprocuradora de los derechos académicos.

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad de excelencia